

# Diario de Burgos

Año XLVIII. Núm. 19.771.-Burgos. § Apartado 46. Calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015. § Martes 20 de Septiembre de 1938. § III Año Triunfal.

## Parece que ha dimitido el Gobierno checo

### En el sector del Ebro se han tomado a los rojos varias líneas de trincheras

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 18 de Septiembre de 1938.  
En el día de hoy, han sido rechazados, con grandes pérdidas para el enemigo, algunos ataques contra posiciones avanzadas de los sectores de La Puebla de Valverde y de Sariñán.  
También se han rechazado ataques a algunas de nuestras posiciones del sector de Villafranca de Córdoba.

En el sector del Ebro, nuestras tropas, venciendo la resistencia enemiga, han rectificado nuestro frente a vanguardia, ocupando una línea de trincheras y causando a los rojos gran número de bajas, de las cuales hemos recogido más de 500 muertos y haciéndoles muchos prisioneros.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 16 al 17, fué bombardeado el aeródromo de Prat de Llobregat, alcanzando los hangares, provocando explosiones e incendiando dos aviones rojos.

También se bombardearon los muelles de Gandia, en los que había material de guerra y la fábrica de material de Denia.

Salamanca 18 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

— 0 —

Parte Oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 19 de Septiembre de 1938.

Fuerzas rojas han atacado hoy algunas de nuestras posiciones de los sectores de Villafranca de Córdoba y Villa del Río, habiendo sido totalmente rechazadas y dejando delante de nuestras líneas gran número de bajas.

Asimismo han sido rechazados con elevadísimas pérdidas para el enemigo los ataques que ha efectuado contra algunas posiciones avanzadas de los sectores del Alto del Buitre y de la Muela de Sariñán.

En el sector del Ebro, han sido desalojados los rojos de varias líneas de trincheras y de posiciones importantes, en los que han abandonado numerosos muertos.

#### ACTIVIDAD DE LA AVIACION

Ayer fueron bombardeados los objetivos militares de los puertos de Tartagona, Alicante y Mahón.

Salamanca 19 de Septiembre de 1938.— III Año Triunfal.— De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

## Hitler y Chamberlain conferenciarán mañana nuevamente

EL DISCURSO DE MUSSOLINI EN TRIESTE

### Un plebiscito para todas las nacionalidades que lo soliciten

TRIESTE.— El domingo, Mussolini ha pronunciado en esta ciudad su discurso, ya anunciado, declarando lo siguiente: "Hay momentos en la vida de las naciones, en que los hombres de Estado que las dirigen no deben tener la responsabilidad, sino asumirla en todo su alcance y gravedad. Lo que ahora voy a decir no es dictado solamente por la política del eje Berlín-Roma, ni por los sentimientos de amistad que nos ligan a los húngaros, a los polacos y a otras nacionalidades, que viven dentro del Estado que podría denominarse "mosaico número dos", no. Lo que ahora os voy a decir está dictado por un sentimiento de responsabilidad, que es más europeo que italiano. Si los problemas planteados por la Historia han alcanzado un cierto grado de complicación, se impone la solución más sencilla, más lógica y más radical. Para el problema que se plantea estos días ante el mundo entero, existe una sola solución; un plebiscito para todas las nacionalidades que lo soliciten, para estas nacionalidades que se han visto forzadas a unirse a este Estado que pretendía ser la gran Checoslovaquia y que revela actualmente toda su heterogeneidad y su debilidad orgánica.

Pero aun queda otra cosa por decir, y es que en ciertos momentos, los acontecimientos toman el aspecto desen-

nado de una avalancha de nieve y entonces hay que actuar con rapidez, si se quiere detener el desorden general y evitar que se produzcan complicaciones.

El Presidente del Consejo inglés habrá comprendido ciertamente esta necesidad de obrar con rapidez, ya que como "mensajero volante de la paz", se ha trasladado de Londres a Munich, porque ha visto que todo retraso sería, no sólo inútil, sino propicio para desencadenar la hecatombe. A pesar de la campaña que hace Moscú, principia a anunciarse la solución del problema. Deseamos en este momento que sea posible hallar una solución pacífica y que, al menos, el conflicto, en caso de que no fuese posible evitarlo, sea limitado y localizado. Sin embargo, si no fuera posible semejante localización y la marcha en contra de Praga tendiera a revestir carácter universal, el mundo entero debe saber en tal caso, que Italia ya ha hecho su elección."

#### Visitas al Sr. Fernández Cuesta

El ministro de Agricultura y secretario general de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., señor Fernández Cuesta, ha sido visitado por el embajador de España en la Santa Sede, señor Yanguas Messía.

#### La actitud de los Estados Unidos

### No tomarán parte en ninguna guerra extranjera

NUEVA YORK.— El presidente de la Comisión de Negocios Extranjeros del Senado americano, Pittman, pronunció un discurso por radio de la tarde.

"Según mi opinión, el Senado americano no votará en favor de ningún tratado, resolución o medida alguna que fuerce a los Estados Unidos o entrar en una guerra extranjera o en una alianza o acción conjunta con otro Gobierno extranjero, en favor de una guerra internacional.—FARO.

### Amplia información (en cuarta página)

#### El conde de Jordana conferencia con el embajador de Portugal

En la Vicepresidencia del Gobierno estuvo ayer mañana el embajador de Portugal en España, doctor Theotónio Pereira, el cual conferenció extensamente con el vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores, conde de Jordana, que además recibió al señor Blay, rector del Seminario de Roma, a Mr. Wilde Hart y al vizconde de Oña.

#### Donación de un sanatorio al Patronato Antituberculoso

PALMA.— En el despacho del gobernador civil, se firmó la escritura de donación del Sanatorio de Caudub, cedido por don Juan March, al Patronato Nacional Antituberculoso, que firmaron el gobernador, don Miguel Fens y un hijo del donante. El gobernador obsequió a los presentes con dulces y jerez, brindándose por la victoria del Caudillo.

El Sanatorio consta de cinco magníficos edificios, que en breve estarán totalmente terminados, rodeados de un bosque de 14 hectáreas de extensión y en espléndida situación que domina la bahía de Palma, de la que distan unos 15 kilómetros.

#### Para pagar las armas y municiones

### Los rojos españoles envían a París un millón de libras esterlinas

LONDRES.— «Daily Telegraph» publica una información recibida de Cerbera, dando cuenta del paso de un tren procedente de Barcelona y con destino a París, transportando un millón de libras esterlinas en oro y plata destinado al pago de mercancías mandadas desde el extranjero durante el mes de Agosto al Gobierno de Barcelona.

#### Un depósito franco en Palma de Mallorca

PALMA DE MALLORCA.— Ha sido concedido por el ministro de Hacienda, a la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de esta ciudad, el establecimiento de un depósito comercial con franquicia arancelaria en el puerto, el cual será administrado por dicha entidad, pudiendo ser utilizado por el comercio en general. La concesión equivalente a un Depósito Franco, había sido ya en diferentes veces solicitada por la Cámara antes del Movimiento Nacional, y su concesión ahora ha causado general satisfacción.

#### Los billetes admitidos por la España Nacional son los únicos que tienen fuerza liberatoria

#### Así lo declara el fallo del Tribunal mixto de Tánger

Noticias procedentes de Tánger dan cuenta de que el Tribunal Mixto de Tánger ha dictado un fallo sobre la fuerza liberatoria de los billetes españoles, en el que tan sólo es reconocida aquella a los billetes del Banco de España emitidos con anterioridad al 18 de julio de 1936, únicos admitidos en la España Nacional.

#### Veinte millones de cigarrillos para el Ejército Nacional

SAN SEBASTIAN.— Las organizaciones de Falange Española tradicionalista y de las JONS de Filipinas, que dependen de la delegación nacional del Servicio Exterior y que habían enviado hace muy poco 18 millones de cigarrillos para los soldados del Ejército Nacional, anuncian para en breve el envío de un importante donativo de 20 millones de cigarrillos. Este hecho se hace destacar tanto más cuanto que en la actualidad sólo existen en Filipinas unos cuatro millones de cigarrillos.—FARO.

## COMO PROCEDEN NUESTROS HEROICOS SOLDADOS

En el camino, se cruzan los prisioneros que vuelven del frente, vestidos y apesadumbrados, con la ambulancia sanitaria que pide rápido paso. Los rojos abren calle y el coche pasa, llevando a los que han dado ya su sangre por España, camino del Hospital en la retaguardia. Pero al llegar a la curva, el auto disminuye la velocidad, y luego tiene que parar porque en el centro de la carretera uno de los soldados que cuidan de la columna de prisioneros hace señales con la mano. De mala gana para el chófer de la ambulancia, que al cabo advierte al soldado: «Pero, ¿tú no sabes que las ambulancias tienen paso libre y no se las puede detener en carretera?». El muchacho que hizo la señal se ha apartado un poco y responde: «He pedido que pares porque uno de los rojos que venía en la columna se ha caído de repente y no hay quien sepa lo que le pasa. Si le podéis recoger, bien, y si no, ya esperaremos a otro coche o camión...»

Antes de que el conductor pueda contestar, del fondo de la ambulancia, que lleva otros humanos en las miradas de las camillas, sale una voz que afirma terminante: «que suban a ese, sea quien sea; este va lleno, pero haremos un sitio como sea».

El conductor, que estaba decidido a protestar, porque a él le dieron cinco heridos y va a llegar con seis, uno de los cuales de ignorada procedencia, se vuelve hacia los compañeros heridos de viaje y les pregunta: Y les demás, ¿qué decis? No iréis demasiado molestos?

De la ambulancia salen voces de conformidad hacia la admisión del nuevo viajero, y entonces, varios de los prisioneros de la carretera recogen a aquel desventurado que cayó en la cuneta y le ponen diligentemente en pie. Pero antes de que lleguen a la ambulancia, ésta abre sus puertas, y de dentro salen dos hombres vendados, uno cubierto la cabeza de gasas y al otro cubierto con un brazo en cabestrillo, y son estos ayudados del conductor, los que corren hacia la ambulancia, donde colocan al prisionero para aligerarlo, curándose la ambulancia con unas miradas que se podían decir de envidia para los compañeros, al fin cubriéndose no se qué elogios ni frases entre de admiración y sorpresa.

Les contempló desde un olivar intermedio y no queriendo acercarme a preguntar algo se rápidamente la ambulancia se volvió de los ojos y ya no tenían nada de esas terribles venganzas a que se entregaban los soldados de Franco y a que sus comisarios políticos les daban con lujo de pomoneros cri-

FRANCO ha dicho que en España no habrá un hogar sin luz y sin pan.—AUXILIO SOCIAL está llevando a cabo este postulado. Ayúdanos suscribiendo la FICHA AZUL.

### Crónica de SPECTATOR

pintado enseguida, visiblemente confundido y mientras los compañeros iniciaban unos tímidos aplausos, tanto más extraños por el lugar y la ocasión, siguió su camino con la caravana...

## En Bilbao juraron la Bandera los nuevos tenientes provisionales de la Academia de Toledo

### Imposición de la medalla de oro de Bilbao al general Orgaz y lo Militar a un teniente y un sargento

BILBAO.—Se celebró el domingo con gran solemnidad la jura de la bandera de los tenientes provisionales de la Academia de Toledo.

A las diez y media las calles que afluían a la plaza de España, donde se iba a verificar el acto, se hallaban abarrotadas de público.

A dicha hora empezaron a llegar las fuerzas que habían de formar con motivo del acto.

Van llegando las autoridades, a las que se rinden los honores correspondientes. Entre ellas figuran el general Orgaz, el ministro de Industria y Comercio, señor Suances y el general López Pinto.

Entre las damas de honor figuran las señoras de Orgaz y Martín Moreno, uno de cuyos hijos formaba entre los tenientes provisionales. Concurrieron asimismo, los representantes de la Diputación de Alava y Ayuntamiento de Orduña, que vinieron a traer la medalla militar que regalan dichas Corporaciones al sargento de Regués Serafín Fernández Aguirre.

A las once en punto se celebró una misa de campaña, en la que ofició el obispo de la diócesis.

A continuación tomó el juramento a los tenientes provisionales el director de la Academia, señor Castillo.

Acto seguido los soldados desfilaron besando la bandera.

A continuación se verificó el desfile, llamando la atención la airosa marcialidad de los tenientes provisionales.

El obispo de la diócesis pronunció un elocuente discurso.

Afirmó que en los tenientes provisionales ve a los mártires que dieron su vida por la Patria y a los que en estos momentos resucitan a nuestra Patria.

Afirmó que el soldado español causa admiración y asombro en el mundo entero por su valor.

Hace una bella invocación a la Patria y dice que los soldados españoles dan sus vidas por la Patria sin regateos dispuestos a toda clase de sacrificios.

El general López Pinto impuso a continuación la medalla militar al sargento de Regués Serafín Fernández Aguirre. Después de referir el hecho heroico por el cual se le concedió tan alta distinción, el general López Pinto dijo que el soldado español respondió, día a día, a la gesta gloriosa que realiza el Ejército.

### El reintegro de documentos

VITORIA.— Habiendo facilitado una nota últimamente este Ministerio de Educación en relación con el reintegro de documentos, se llama la atención sobre la orden del Ministerio de Hacienda a que alude dicha nota, orden inserta en el B. O. del día 4, y en especial sobre su apartado a), rectificado por haberse padecido error de imprenta en la del día 6, y que dice así:

### Certificados penales en 24 horas

Oficina Técnica Jurídica L. G. Coreceda S. Pastor, 18, 1.º, Tel. 1463, Ap.º 92, Burgos-Prado, 6, 2.º, Telef. 2054, Ap.º 51, Vitoria

### El reintegro de documentos

Acto seguido el general Orgaz, alférez provisional honorario, impuso la medalla militar al teniente provisional Pablo García Lafuente, que acababa de renovar su juramento.

Las tropas presentaron armas y se interpretó el Himno Nacional en honor de Aguirre.

El público contestó con todos estos gritos con fervoroso entusiasmo.

Acto seguido el general Orgaz, alférez provisional honorario, impuso la medalla militar al teniente provisional Pablo García Lafuente, que acababa de renovar su juramento.

Las tropas presentaron armas y se interpretó el Himno Nacional en honor de Aguirre.

### El reintegro de documentos

Acto seguido el general Orgaz, alférez provisional honorario, impuso la medalla militar al teniente provisional Pablo García Lafuente, que acababa de renovar su juramento.

Las tropas presentaron armas y se interpretó el Himno Nacional en honor de Aguirre.

El público contestó con todos estos gritos con fervoroso entusiasmo.

Acto seguido el general Orgaz, alférez provisional honorario, impuso la medalla militar al teniente provisional Pablo García Lafuente, que acababa de renovar su juramento.

Las tropas presentaron armas y se interpretó el Himno Nacional en honor de Aguirre.

GLORIOSAS GESTAS DE LA 7.ª BANDERA DE BURGOS

UN PUÑADO DE VALIENTES

Un silencio sepulcral reina en un valle, oyéndose tan sólo el cantar de las aguas del río.

Varios centenares de muchachos falangistas, de guerreros, que en otros momentos ponen las notas alegres en el ambiente, están ahora allí, firmes, inmóviles, en correcta formación ante el altar improvisado en que se celebra el santo sacrificio de la misa.

Es el 12 de Septiembre, primer aniversario de unas de las gloriosas gestas que escribió la Séptima Bandera de Falange de Burgos, o Séptima de Sagardia.

Esta es la gloriosa gesta, una de las gloriosas gestas que acaba de conmemorar con sencillez y entusiasmo la Séptima Bandera de Falange de Burgos, en el silencio de uno de los valles pirenaicos, bajo la cálida mirada del sol, ya otoñal.

misma emoción y el agradecimiento hacia aquellos que dieron generosamente su sangre por redimirlos, por liberarlos de la tiranía; están todos los falangistas; está la Bandera, ofrendándoles el mejor recuerdo de la plegaria, el mejor homenaje del santo sacrificio de la misa.

Terminado el oficio religioso y después de una sentida plática del capellán, y de elevar al Cielo en forma de un dulce y suave murmullo una fervorosa oración por los caídos, habló el comandante-jefe de la Bandera, quien pronunció con verdadero entusiasmo unas fogosas y elocuentes palabras que llenaron de emoción a sus soldados.

En bellos y brillantes párrafos recordó la gloriosa gesta de la Bandera en el Monte Vallina, dedicando un canto a los valientes compañeros caídos, cuyo recuerdo, dijo, debemos grabar en nuestros corazones, y seguir el victorioso camino que ellos nos trazaron.

Era tanto el patriotismo que sus palabras infundían en los soldados, que el acto, no por lo sencillo fué menos sublime, y más bien parecía la renovación del juramento prestado un día feliz ante Dios y ante la Patria. Por eso, cuando pronunció las palabras de "Caídos en el Monte Vallina", un frenético "Presente" retumbó en el valle, rasgó los aires y fué luego repetido por el eco, tal si quisiera hacerlo llegar a oídos de los que de eterna guardia están sobre los luceros...

ANISADOS FINOS AGUARDIENTES - LICORES VINOS RANCIOS - VERMOUTHS Calidades selectas y Precios sin competencia Mariano del Barrio Fábrica: Ahóndiga Municipal Sucursal: Santander, 36

EL PORVENIR DE BURGOS

Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos, ha acordado repartir un dividendo a cuenta de las utilidades del actual Ejercicio, contra cupón número 34 de las Acciones de las Series A, B y C, y 56 de la D, a razón de pesetas 11,155 las de las Series A y D, y 22,27 las de las Series B y C, hecha ya la deducción en unos y otros de los impuestos correspondientes.

Burgos 19 de Septiembre de 1938.—El director gerente, Aurelio Gómez.

Notas militares

BENEMERITO CUERPO DE MUTILADOS

A fin de facilitar a los Caballeros Mutilados de Guerra por la Patria su asistencia a los cursos de las Escuelas o Academias establecidas o que se establezcan para su mejor capacitación en ulteriores destinos, se dispone:

Los Caballeros Mutilados que deseen asistir a algunos de dichos Cursos solicitarán, por conducto de la autoridad militar del punto de su residencia, del general jefe de la región a que pertenece la localidad en que se halle la Academia o Centro al que hayan de concurrir, que les sean satisfechos sus haberes en la misma.

Los citados generales ordenarán urgentemente a los gobernadores o comandantes militares correspondientes el pago de los haberes al peticionario y la designación del Cuerpo en que aquél haya de ser encuadrado, cuyos extremos comunicarán a la autoridad militar que cursó la petición, previniendo al Caballero Mutilado que el justificante de Revista habrá de entregarlo mensualmente en el Cuerpo designado, durante su permanencia en él, y por éste serán facilitados los haberes, previa deducción del importe de lo suministrado, pasando el oportuno cargo a las unidades que correspondan.

CURSOS DE AUXILIARES PROVISIONALES DE ALMACEN

Se anuncia la celebración de un curso de auxiliares provisionales de almacén, que dará principio el día 15 de Octubre, siendo su duración de 30 días. Se celebrarán estos cursos en la Escuela de Tiro de Cádiz.

ASCENSOS

Se asciende al empleo de alférez de complemento de Infantería a los brigadas don Nicanor Fernández Lamadrid y don Luis Calvo Gómez, del regimiento de San Marcial y don Patricio Arina Arisuren, del tercio de Requetés «Burgos-Sangüesa».

Se confiere el empleo inmediato al teniente de Caballería don Marcelino Gavilán y Ponce de León.

DESTINOS

Claro Casirense.—Capellanes con consideración de alférez, don Máximo Prado Villarreal y don Sebastián Mozo Castellanos, a las órdenes del general jefe de la sexta región y don Benito Pérez Presa, al Hospital Militar de San José, de Burgos.

Infantería.—Sargentos provisionales don Pablo Gordón Álvarez, y don Juan J. Galarraga Ocarrija, al regimiento de San Marcial.

Don Luis Pérez Albilla y don Angel Puchés Salazar, procedentes de San Marcial, a Flandres.

Alféreces don Manuel Martínez Carreiro, don Emilio Pérez Mallana, don Eugenio Prieto Moreno, don Vicente Coresa Catalán y don Nicanor Fernández Lamadrid, procedentes de San Marcial, a disposición del general jefe de la séptima región.

Artillería.—Alférez don Alberto Gómez Alamo, al 11 regimiento ligero.

CURSO DE ALFERECES PROVISIONALES DE INFANTERIA

Se convoca un curso de formación de alféreces provisionales de Infantería, en las Academias de Granada, Avila y Riffien.

La duración será de dos meses y el plazo de admisión de instancias se cerrará el día 5 de Octubre, para comenzar el curso el 20 del mismo mes.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión con carácter provisional: A doña Emilia García Jiménez, viuda

del ajustador carpintero don Antonio García Sedano, 1.375 pesetas anuales, abonables por la Delegación de Hacienda de Burgos.

A doña Monserrat Romana de Despujol, residente en Burgos, esposa del capitán de Caballería don Ramón de Despujol Cintron, el 25 por 100 del sueldo del causante.

ASIMILACION

Se concede la asimilación de sargento-practicante a don Sinforiano Zabala Arive, soldado del grupo de Sanidad Militar de la sexta región y practicante civil, que pasa designado a los Hospitales Militares de Zaragoza.

EL TIEMPO PASA SIN DARSE CUENTA...

Compra cuanto antes un billete para la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, del 11 de Octubre, destinada a la Lucha Antituberculosa y otras calamidades.

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" del domingo publica las siguientes:

Ministerio de Hacienda Decreto sobre régimen de moratoria en las plazas que se liberen.

Orden sobre reapertura de la Banca en las plazas que se liberen.

Ministerio de Organización y Acción Sindical

Orden creando Juntas Locales de apelación de los recursos interpuestos contra resoluciones de la Cámara de la Propiedad Urbana Local respectiva.

Ministerio de Industria y Comercio

Orden relativa a la instancia presentada por don Manuel Fernández Cañete y Cuadrado, comandante de Artillería.

El del lunes inserta las siguientes:

Ministerio de Asuntos Exteriores

Orden ampliado en 60 días el plazo para la interposición de recursos de alzada contra las resoluciones del Tribunal Seleccionador de la Carrera Diplomática y Consular, Interpretes, Cuerpo Administrativo y Auxiliar del antiguo Ministerio de Estado.

Otra disponiendo que, por haberse hecho cargo de nuevo su titular, don Eugenio Espinosa de los Monteros, cese en las funciones de Subsecretario don Vicente González-Arnao, Jefe del Servicio Nacional de Asuntos Administrativos.

Administración Central

INTERIOR.—Servicio Nacional de Sanidad.—Varias disposiciones dictadas para la máxima garantía y eficacia de los servicios sanitarios propios de las plazas de Médicos de Asistencia Pública Domiciliaria.

Disposiciones relativas a los establos y vaquerías emplazados en el casco de las capitales de provincia.

JUSTICIA.—Servicio Nacional de Justicia.—Anuncio de provisión de Juzgados de Primera Instancia de Categoría de Magistrado, que han de cubrirse con arreglo a la Orden de 24 de agosto de 1938.

Concurso para la provisión de las Secretarías de los Juzgados de 1.ª Instancia de Aranda de Duero y otras.

Idem id. de los Juzgados de 1.ª Instancia de Alcalá la Real y otras.

CAZADORES

Certificados de penales, máxima urgencia Guzmán Píson.—Independencia, 8, 2.ª, VITORIA. En Burgos, Santa Clara, 55, o «El Barato», Plaza Mayor, 26.

LECCIONES DE LA HISTORIA

El derecho de beligerancia

No es caprichoso el Gobierno Nacional Español cuando requiere para sí, como condición previa, el reconocimiento pleno sin restricciones ni cumplimiento de condiciones para conseguirlo, del derecho de beligerancia. Desde el momento que los Estados representados en el Comité de No Intervención se dirigen a él para pactar, implícitamente dan a entender que reconocen la plenitud de su personalidad jurídica internacional.

El Derecho Internacional, pese a su falta de codificación y a pesar de tener por pauta la costumbre y por jurisprudencia los hechos de la Historia, a veces los más contradictorios, abona la doctrina sostenida por la España Nacional en sus numerosos precedentes.

A fines del siglo XVIII, con ocasión de la guerra de la Independencia de las colonias americanas, España y Francia declararon reconocer a los rebeldes una independencia de hecho y se proclamaron neutrales en el conflicto. Lo mismo hacen los Estados Unidos, reconociendo la existencia de una guerra civil entre España y sus colonias a principios del siglo XIX y declaran su intención de permanecer neutrales ante los dos adversarios, proclamando que cada uno de ellos tiene igualmente derecho a ser tratado como beligerante; ambos gozan de los derechos de la guerra y de la facultad de ejercitarlos.

En 1825, Inglaterra reconoce el derecho de beligerancia en favor del Gobierno provisional de Grecia rebelado contra Turquía, y cuando ésta se opone a la concesión, alegando que no puede darse carácter nacional a individuos en rebelión, el Gobierno inglés declara que la condición de beligerante no es un principio, sino un hecho, y que cuando una masa de población comprometida en una guerra civil adquiere un cierto grado de fuerza y de resistencia, ello otorga a dicha masa el derecho a ser tratada como beligerante. Confirma esta tesis Lord Rossell en 1861, al reconocer los derechos de beligerancia en favor de los Estados sudistas en la guerra de Secesión norteamericana.

Larga es la discusión entablada sobre si el sistema de reconocimiento es absolutamente facultativo por parte de terceras potencias, o, por el contrario, sigue forzosamente el cumplimiento de determinadas condiciones. Por su carácter arbitrario, el sistema de reconocimiento absolutamente facultativo podrá sostenerse como criterio político, pero de ningún modo como un sistema político.

En 1864, el Comité Central pro causa polaca en París ve rehusar el derecho de beligerancia por parte del Gobierno francés, por carecer de elementos de fuerza y de resistencia, de Gobierno de hecho, de Ejército y hasta de territorio; en cambio, en un manifiesto de 5 de enero de 1838, el Presidente de los Estados Unidos habla de la guerra civil del Canadá, en ocasión en que tan sólo un grupo de canadienses descontentos se había levantado en armas contra el Gobierno, sin contar con organización militar propiamente tal ni tener ninguna pretensión política; y ochenta años después, en 1918, el Gobierno francés, por nota de 29 de junio, reconocía como Gobierno "de facto" al llamado Consejo Nacional checoslovaco, constituido por un grupo de refugiados políticos en París, que no ejercía autoridad alguna sobre la más insignificante parte del territorio que reivindicaba, sin tropas, porque los checoslovacos que entonces combatían eran desertores armados por los Gobiernos aliados, que ni siquiera ocupaban una parte del territorio nacional y así, un simple cuer-

po de ejército, fué reconocido como una nación, como un Estado, cuando sólo era una insignificante fuerza material al servicio del Estado presunto y en país extranjero.

El reconocimiento de beligerancia no puede ser puramente facultativo ni rigurosamente obligatorio. Los Estados podrán reconocer la beligerancia del grupo sublevado cuando concurren determinadas condiciones; pero existiendo éstas, tiene dicho grupo el derecho de reclamar aquel reconocimiento de los demás Estados. Se les negó a los insurrectos cubanos en 1869 por los Estados Unidos el derecho de beligerancia, por no tener ciudades ni ocupadas ni de tribunales de justicia, ni de presas marítimas; y en aquella ocasión, el señor Sumner manifestó: "Se desconoce la beligerancia cuando le place. Sin duda puede hacerlo, pero a trueque de hacerse debidamente responsable, si el acto que realiza inflige un agravio a otro."

Nuevamente los Estados Unidos niegan la beligerancia a los insurrectos cubanos en 1875, por no ocupar una porción determinada de territorio.

El reglamento sobre los derechos y deberes de las potencias extranjeras en casos de sublevación contra los gobiernos establecidos y reconocidos que luchan con la insurrección, en su artículo 8 (conclusiones del Instituto de Derecho Internacional), fija las condiciones indispensables para el reconocimiento del partido sublevado, diciendo que las potencias no podrán reconocer, al que carezca de ellas, la calidad de beligerante; posesión de una parte determinada del territorio nacional; Gobierno regular ejerciendo de hecho sobre esta parte del territorio los derechos aparentes de soberanía; ejército sometido a disciplina militar y actuando conforme a las leyes y usos de la guerra. Que se dan en la España Nacional todas estas condiciones, es afirmación que no necesita probarse.

Pero, por añadidura, los derechos de beligerancia tácitamente ya han sido reconocidos por el propio Comité de No Intervención, porque al declararse neutral en la contienda y prohibir toda ayuda a los Estados signatarios en favor de uno de los bandos, prejuzga la condición de beligerante del Ejército Nacional, pues no es posible ser legalmente neutral sin un previo reconocimiento, tácito o expreso, de beligerancia de las partes contendientes.

LA NECESIDAD NO TIENE ESPERA...

Acude cuanto antes a aliviarla, jugando a la LOTERIA DE LA CRUZ ROJA, de 11 de Octubre, cuyos beneficios ayudarán a la Lucha contra la tuberculosis y otras calamidades.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Audiencia Provincial.

Juicio oral procedente del Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero, seguido contra Francisco Rojo Núñez sobre lesiones.

¡Cazadores!

Certificados Penales a 9'30 ptas. incluso envío certificado

Agencia: FELIPE ARROYO JALON, ALMIRANTE BONIFAZ, 15, BAJO, BURGOS

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO Enfermedades de la piel y venéreas PLAZA DE VEGA, 22-24. Teléfono, 1556 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º Teléfono, 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 6 a 7 GRATIS A LOS POBRES

GARCIA F.º de los RIOS Médico-especialista en PARTOS Y GINECOLOGIA Premio extraordinario de Madrid De la clínica del profesor Recasens ONDA CORTA DIATERMIA Consulta diaria PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono, 1423

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plazuela del Arzobispo)

Antonio Díez García Médico dentista RAYOS X CONSULTA DE P. DE PRIM, 23 10 a 2 y de 4 a 7 Teléfono, 1409

CLINICA DENTAL Eusebio Moranche y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOSON, 2 v 4

G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 67, 1.º Teléfono, 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL CALVO SOLERO, 5 - Teléfono 1384 Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Isabel Salas Medrano, viuda de D. José Calleja, que falleció el día 20 de Septiembre de 1937. Q. F. P. D. Su hermano, D. Valentín; hermanos políticos, D. Antonio Calleja y Doña Amparo Iturrubi; tías; sobrinos; primos, parientes y testamentarios Ruegan a sus amigos la tengan presente en sus oraciones. Las misas gregorianas que darán comienzo mañana, 21, a las nueve y media, en el altar de la Inmaculada, de la parroquia de San Lorenzo, así como todas las que se digan de siete a doce, en los altares mayor e Inmaculada, de la citada parroquia; en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral); de seis y media a diez; como los novenarios que darán comienzo en dicho día, en la iglesia de los PP. Carmelitas y en la capilla del Santísimo Cristo (Catedral), a las nueve y nueve y media, respectivamente, de la mañana, y las que se digan del 20 al 30 del corriente mes, en las parroquias de los pueblos de Los Ausines y Vallejmeno; así como la Exposición de S. D. M., en la capilla de las Religiosas Misioneras Franciscanas, será aplicada por el eterno descanso de su alma. Burgos 20 de Septiembre de 1938.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don José de la Viña Navarro, ingeniero de Minas, que falleció en Santander, el día 20 de Septiembre de 1937. Q. E. P. D. Sus padres y demás familia Agradecerán a sus amistades la asistencia a alguna de las misas que se han de celebrar en la iglesia del Carmen, mañana, miércoles, día 21, a las nueve y nueve y media, en el altar mayor, por lo que les quedarán eternamente agradecidos. Burgos 20 de Septiembre de 1938.

LABORATORIOS ENEIDA NEMO Crema dental de leche de magnesia SAN SEBASTIAN CREMA DENTAL NEMO PUBLICIDAD CAFRANGA

Noticias locales

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar de don Prudencio de la Cruz...

En la noche del sábado, fué agredido por un individuo, que se dio a la fuga, Félix Fernández Alday, de 68 años de edad...

En la Casa de Socorro se le apreció una herida confusa de unos cuatro centímetros de extensión en la región frontal izquierda...

A mediados de ayer cuando se hallaba encamada en una tibia la joven de 22 años, María Jesús Santamaría...

En la casa de Socorro se le apreció ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

CAZADORES. Con mínimum de molestias y máximum de rapidez la AGENCIA ALIA os entregará vuestra licencia. Plaza Mayor 10, primero.

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del alférez de Infantería don José Mellado Pérez...

Hallándose jugando en su casa, barrio de Villayuda, el domingo, la niña de 3 años, Eufrosia Hernando...

En la Casa de Socorro fué asistido en el día de ayer, el muchacho de 11 años, Jesús García...

Dicha herida se la causó al atraparle una máquina en la que manipulaba, en el pueblo de Sopelaco.

Certificados Penales para licencia caza, uso armas, carnet chófer, pasaportes. Agencia R. G. Alia, Pl. Mayor, 10, 1.º

Para asuntos del servicio se interesa la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente: alférez de Infantería don Juan Sarda Torres...

En la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro Arsenio González García, de 36 años de edad...

Dichas lesiones se las causó trabajando para León Manero, en la Calle de Santa Clara...

Ayer por la noche fué asistido en la Casa de Socorro, el niño de 7 años, Antonio Peña...

Dicha herida se la causó al darse un carro en el que iba montado.

¡Comerciantes! ¡Industriales!

Vuestros intereses al igual que vuestros derechos se encontrarán en todo momento defendidos acudiendo a "Mutua Comercial Española".

APARICIO RUIZ, 8, BURGOS

Fiscalía Provincial de la Vivienda

Circular

Para que no se realicen nuevas construcciones, ni se lleven a cabo reformas de otras, sin que la Fiscalía de la Vivienda tenga intervención...

Y con el fin de tener conocimiento en esta Delegación de todas cuantas obras se ejecuten, los inspectores médicos secretarios de las Juntas de Sanidad...

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos 19 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

MANZANILLA ORO. Comunicas maravillosos tonos rubios naturales sin alterar la textura del cabello. LABORATORIOS CASAS. - Ronderia

Estación de Burgos

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las ocho de la mañana del día 20 de septiembre de 1938.

Serie y núm. del vagón, H 1899. Expedición, 4099. B. Uribarite. Mercadería, gasea, consignatario, E. A. - K número 10553, 2859, Galindo, Cemento, Cámara - F 266, 2877, Idem, id., id., - J 8928, 5136, Izarra, Azúcar, J. Cortezón, J 4926, 5140, Idem, id., id., - U 1103, 1014, Luceni, Alfalfa, Lamberri - X 12170, 1015, Idem, id., id., - Y 2507, 1885, Gallur, Idem, id., - X 11403, 4952, Cortes, Alfalfa, A la orden, - N 2631, 8541, Villaguirán, Harina E. Gómez, - Gt. 2957, 5143, Palencia, Teja, M. Rodrigo, - K 11876, 1725, Cros, Abono, Cros, - X 11580, 7221, Ponferrada, Carbón, N. González, - H 165, 7801, Ponferrada, Carbón, D. García, - H 2117, 9327, Bembibre, Carbón, J. Benito, - H 390, 2503, Ponferrada, Carbón, C. Pérez, - U 1814, 6649, Torre, Carbón, B. Giménez, - N 1228, 6655 Torre, carbón J. Puente.

Burgos, 19 de septiembre de 1938. III Año Triunfal. - El Jefe de Estación, V. Hernández.

MIRULIPTOL. Evita la caída del cabello, fortifica el cuero cabelludo, hace desaparecer la infección microbacteriana, facilita el crecimiento del cabello. Venta: principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías

Reclutamiento y reemplazo del Ejército

Siendo varjios los Ayuntamientos de esta provincia que aún no han remitido a la Junta de Clasificación y Revisión, la relación y actas de todos los individuos alistados en los suyos respectivos para el reemplazo de 1941...

El jefe de la Caja

Certificados penales para licencias de caza. Oposiciones Cuerpo Investigación y Vigilancia, convocadas, se obtienen rápidamente, a precios moderados. Se encarga de obtener la licencia caza, remitiéndose al interesado. Isaac Vadillo Arbizu, Gestor Administrativo, Plaza Alonso Martínez, 11, BURGOS.

Central Nacional-Sindicalista

Concurso

Se abre un concurso de catálogos de precios para toda clase de maquinaria elevadora de agua destinada a riegos: norias, muelas elevadoras, molinos de viento, grupos moto-bombas, etc., con arreglo a las condiciones siguientes: 1.º El plazo de admisión de pliegos termina el 31 de octubre próximo.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-Sindicalista. Burgos 17 de Septiembre de 1938. - III Año Triunfal. - El delegado sindical provincial, José Góngora.

Leña de roble. Se vende en tronco y ramas. Para tratar e informes, Victoriano Díez, Vega, 30, tercero.

Gran Academia de Corte de París

"SISTEMA LIZARRITURRI". Enseñanza completa de corte y confección por método teórico-práctico. UNICA EN SU GENERO. Se dan títulos profesionales con diploma de la autora. Dirigida por las profesoras HERMANAS CASTELLANOS.

NOTA.-Las clases de principio de curso han dado comienzo el día 15 del actual. SANTANDER 3, 3.º BURGOS

BICICLETAS ACCESORIOS DE BICICLETAS NEUMATICOS «MICHELIN» PARA BICICLETAS Casa Valdés. (A. Avda. Padre Isla, 29 LEON. Ventas exclusivamente a Revendedores, Talleres y Comerciantes establecidos en el ramo. Envíenos su dirección y le mandaremos nuestro catálogo y tarifa de precios.

TELEGRAMAS DETENIDOS

En las oficinas de Telégrafos se hallan detenidos los siguientes despachos: De San Sebastián, para Antonino Zamarripa, Intendencia; Budapest, Farias, Convento Santa Clara; Orreaga, Mariano García, Alférez Hospital Militar; Melilla, Jennete Salcedo, Regulares, Hospital Militar; Puente Genal, Roel, Teruel, Asunción Fernández, Correo Avellano; Zaragoza, Dolores Saura, Aparicio Ruiz, 10; Riçón Medik, Juan Tejada, Lain Calvo, 8; Cádiz, Manuel González, Delegado Hospital; San José, Pamplona, Marco, Saldaña, 16; Onda-Santamaría, Santa Cruz, 1; Salamanca, José Franch, Hospital Provincial; Ferrol, señora Morena Huelgas, Calle Larga.

Ferrol, Rosina Aznar Moreno, Huelgas, Calle Larga; Alcalá Real, Alférez Francisco Martínez, Hospital Militar; Bilbao, Manuel Judeco, Camino Cortes, Frente Cuneta Cruceiro; Lérida, Graciano Peralla, Puebla, 21; Torre Molinos, José Camona García, Hospital; Irún, Angel Triguero, Juez Instructor; Zaragoza, Hotel Comercio; Albarracín, Tomás Gómez Bellcuides; San Sebastián, Baronesa Bellcuides, Mayor, 40; Montón, Sotera Santu; Santa Eulalia, Graciela Urgot, Mayor, 40; Zaragoza, Carmen Fernández, Casa Cerdón, 8, 2.º; Salamanca, Angel Arico, Ministerio Interior, Nogués, Aguilera de la Frontera; Salamanca, Conchita González, Merced, 14; Pedernales, Ubaldo Trujillano, Cerdón, 2; Tenerife, Lain Calvo, 29.

Bilbao, Florentino Pascual, San Francisco, 7; San Sebastián, Cándido Cantón, Pensión Burgalesa; Falces, José Uriarte, Primera Compañía Orden Policia; Sevilla, Francisco, Calera, 53; Malpartida, Andrés Losa, maestro nacional; Jerez Frontera, Ataulfo Samper, Hospital Militar, Zamora, Alférez Lorenzo Uriarte, Hospital Militar.

CONCHA. Salón de señoras. Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

Roberto Santamaría. Abogado-Gestor Administrativo. Certificaciones Penales, 950 pesetas. Últimas Voluntades, 10 pesetas. Planos 10 pesetas. Urgentemente Reembolso - Gestiones todos Ministerios - Expedientes.

APARTADO 61 - VITORIA. Oficinas: Calvo Sotelo, 2, 2.º. Sucursales en Santander y Bilbao. Despacho en Burgos: Vega, 27.

Mercado de Abastos

Precio del pescado vendido en el día de ayer: Besugo, de 3 a 3,50 pts. kilo; sardinas, de 0,90 a 1,40; merluza, de 4,50 a 6; pescadilla, de 1,80 a 4,50; platusas, de 2 a 4; almejas, de 1,20 a 3,50; gambas, de 4 a 6; bonito, de 2,50 a 4,50; congrio, de 2,40 a 4; rape, de 3,50 a 4,50; abadejo, de 3,50 a 4; calamares, de 2 a 4; anchoas, de 1 a 1,60; lubina, de 5 a 6; salmonea a 6; chicharros, a 1,40; lenguado, a 7; mero, a 6.

La cantidad de pescado vendido en el día de hoy ha sido la de 8.117 kilos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. Medicamento de sabor agradable, inofensivo siempre en todas las edades, y de resultados positivos para curar el dolor de estómago, acidez, vómitos, malas digestiones, diarreas en niños y adultos, etcétera, etc. ANUNCIO. Se venden en pública subasta en el Cuartel del Regimiento España 5.º de Caballería, nueve caballos, 15 yeguas, 2 mulos, una mula y un burro.

JEREZ "LA RIVA". VENTA EN FARMACIAS. PRECIO 605 PTS. INCLUIDO IVA. ANUNCIO. Se venden en pública subasta en el Cuartel del Regimiento España 5.º de Caballería, nueve caballos, 15 yeguas, 2 mulos, una mula y un burro.

Diario de avisos

Notas religiosas. SANTOS DE HOY. Eustaquio, Agacío, Dionisio, Teodoro, Fausta, Felipa.

Registro civil. DEFUNCIONES. Martín Donazar Palomino, de Berjaín (Navarra), 70 años, Hospital Militar. Elvira González Díaz, de Estépar, 21 años, Hospital de San Juan.

NACIMIENTOS. Cayo Vesga Gómez, José Gutiérrez Martín, María Vacas Arangüena, Angel Sánchez Manenón, Ana Sedano Macías, María de la Torre de Juana, Trinidad Luque Nervión, María Fernández Fernández, Carlos Casas Laguna, Alejandro Díez Santamaría.

Servicio Meteorológico Español. Boletín del Observatorio de Burgos en el día de ayer: BAROMETRO. A las ocho de la mañana, 690,8. A las dos de la tarde, 690,2. A las siete de la tarde, 689,0.

TEMPERATURAS. Máxima a la sombra, 21,0. Mínima a la sombra, 8,1. DIRECCION DEL VIENTO Y VELOCIDAD. A las ocho de la mañana, NE-1 Km. A las dos de la tarde, WSW-9 Km. A las siete de la tarde, WSW-1 Km.

JEREZ "LA RIVA". VENTA EN FARMACIAS. PRECIO 605 PTS. INCLUIDO IVA. ANUNCIO. Se venden en pública subasta en el Cuartel del Regimiento España 5.º de Caballería, nueve caballos, 15 yeguas, 2 mulos, una mula y un burro.

¿Quiere V. café bueno y barato?

Compre H O R F I L. Sucedeño del café. Pruébalo y será su café favorito. Se vende en todos los establecimientos de ultramarinos de nuestra España liberada. Este producto es el único que está registrado en la Dirección General de Sanidad. Precios del HORFIL. Paquetes de 1.000 gramos, PESETAS 6,55. " " 500 " " 3,55. " " 250 " " 2,15. " " 100 " " 0,95. " " 25 " " 0,30.

TARIFA. Hasta quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, cinco céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS. SE VENDEN cuatro sillones, en Villa Ceterina, «La Castellana». ARRIENDOS. SE ARRIENDAN varias tierras, término Fuente del Rey. Informes, Laín Calvo 36, principal, derecha. AUTOMOVILES. SE VENDE coche «Lancia», siete plazas, a toda prueba. Informes, Ismael Sebastián, San José 1 y 3. COLOCACIONES. COCINERO desea colocación. Informes, San Juan 63, 2.º, habitación 6. SE OFRECE bachiller para oficina o para analoga, libre de servicio. Razón, esta Administración. CON conocimientos de cocina, se necesitan, en el Nuevo Café Bar Candela. SE OFRECE dependiente de bar para dentro o fuera de la capital. Informes, en esta Administración. MICHACHO, para mostrador y recatador, se necesita, en Ultramarinos de la Fuente. Paloma 44 y 46.

Anuncios económicos

TARIFA. Los anuncios con informes en esta Administración, se recargan cinco céntimos por inserción.

SE OFRECE sirvienta para todo. Informes, Puebla, 7, behardilla. CHICO para recados se necesita en Confitería Granja tudanca. SE NECESITA muchacha formal que sepa de cocina. Espolón, 14, cuarto. SE NECESITA una muchacha para el puesto de la señora Janis, que sepa leer y escribir y algo de cuentas. Inútil presentarse sin buenas referencias, Plaza Cubierta, número 35. DESEO señora o señorita acompañar niña. Duque de la Victoria, 19. GUARDA se necesita para la dula en el pueblo de Rubena. Informes, el alcalde del mismo. SE NECESITAN oficiales de máquinas de trabajar la madera y dos aprendices. Valdivielso y Compañía (Sucesor), Madrid, 10 y San Pablo 17, Teléfono, 1329, Burgos. SE NECESITA conserje para hotel, sabiendo idiomas. Ofertas por escrito a esta Administración. CRIADO para vaquería, necesito. Francisco de Salinas 48 (San Pedro de la Fuente). EBANISTAS, se necesitan en Talleres Lara. Avenida del Generalísimo 15. SE NECESITA oficial en la barbería de Isidro Santaolalla. Carreteras, 10. SE NECESITA obrero fijo o por temporada, acostumbrado a llevar una franquía de buyes. Informes, Santos Peralta, San Pedro de la Fuente.

DELINEANTE con conocimientos de oficina de arquitecto, se necesita. Informes, en esta Administración. CON informes, se necesita vigilante, en Hotel Sabadell. ENSEÑANZAS. CLASES taquígrafas, horas de tres a cuatro. Barrio Giméno, 16, tercero, derecha. TAQUI-MECANOGRAFIA. Lecciones prácticas. Se hacen copias. Informes, en esta Administración. HUESPEDES. DJSONGO alojamiento para señorita o señora, solo dormir. San Gil 8, tercero, izquierda. SE DESEA una o dos habitaciones, en casa particular, derecho cocina, para matrimonio sin hijos. Informarán, San Gil 5, segundo. HABIACION dos camas, derecho cocina, necesito. Ofertas, esta Administración, número 5. DESEA habitación señora sola, con cuarto de baño, calefacción y teléfono. Escribid, esta Administración. SE DESEA habitación independiente, con o sin pensión, para señor solo, estable. Ofertas, esta Administración. DESEO habitación sin muebles, capaz para dos camas, con o sin derecho a cocina. San Gil 8, tercero, izquierda.

MILITAR joven desea buena habitación casa particular, agua corriente, calefacción, pensión completa. Informarán, en el teléfono 1858. SE ALQUILA habitación con dos camas, a matrimonio o dos amigos, derecho cocina. San Francisco, número 31, primero, izquierda. PERDIDAS. PERDIDA galas con montura de concha, desde Paseo de los Cubos a calle Barrantes, 11, primero, donde se gratificará devolución. EX-RABIADA yegua, pelo rojo, calza negra y cola recortada. Razón, en Sasamón. EX-TRAVIO yaca, pelo claro, con dos contra roturas en el lado derecho y cuarta ojo derecho. El dueño Rufino Martínez, industrial ganadero de Sedajo. PERDIDA reloj pulsera señora, en la noche del 16. Se gratificará espléndidamente, en San Lorenzo 15, tienda. PERDIDA pulsera de monedas de plata, con el nombre de Mari, en la tarde del 16. Se gratificará en San Juan 21, primero. TRASPASOS. TRASPASO tienda de vinos y comidas por no poderlo atender. Razón San Pablo 38, primero, izquierda. TRASPASO o vendo cuatro vacas y una novilla. San Pedro Cardena n.º 5.

TRASPASO, alquilo o subarriendo bar americano en Venta de Baños. Informes, Augusto Merino, Compañía 99, San Marcial. VENTAS. VENDO motor Cambel, seminuevo, 10 HP. Para tratar, Herederos de Francisco Marcos. Canicosa de la Sierra (Burgos). SE VENDE casa para labrador o persona acomodada, magnífica construcción, grandes comodidades. Informes, Palazuelos de Muñó, Narcisca Puente, o General Mola, 13, tienda, Burgos. SE VENDE silla-coche de niño, seminuevo, San Juan 39, primero. VENDO correa transmisión, 13 m. larga por 1,80 mm. anch. Informes, Salmiño Gutiérrez, Las Hormazas. SALAMANDRA, en buen estado, se vende, en la calle Sombredera, número 1, segundo. CAZUELAS, botijos, cántaros de barro, se liquida una partida por no interesar el artículo. Casa Díez. PIANO en buen uso, se vende. Sanz Pastor, 18, entresuelo, izquierda. VENDO carro con tres caballerías y aparejadas. Informes, Fernán González, 17, carnicería. SE VENDE una casa de precio moderado, recién restaurada, enclavada en el casco de esta población. Informes, Santa Clara 53.

ASTILLAS, 3 pesetas saca grande, servido a conchito. Encargos, Ca a Díez. COMPRO bastón de mando, de concha, Cid 28, ultramarinos. SE VENDEN 14 parcelas de terreno para edificar, sitio céntrico. Informes, en esta Administración. CHALET vendo, en menos de su coste, facilidades de pago. Florez Estrada, Avenida Sanjurjo, 1. SE VENDEN dos amasadoras en buen uso; dos malacates con sus transmisiones; un hono giratorio, tableros, etc. Panadería Taboada. SE VENDE coche-silla niño, seminuevo. Razón, en esta Administración. VARIOS. COPIAS a máquina, prontitud, esmero y economía. Razón, Almacén de música, Espolón 20. CERTIFICACIONES penales y de última voluntad, las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 31. Delegación en Vitoria, Juzdizendi, 43. Apartado, 87. Teléfono, 1004. SENORAS. Para obtener buena colada emplead leña «El Cid». Teléfono 2130. MAQUINAS escribir. Reparaciones, limpiadas garantizadas. Ventas comisión. Avisos: Lain Calvo, 14, cuarto. Empresa del DIARIO DE BURGOS

En la Sociedad de Naciones

## Ha hablado Alvarez del Vayo

HA LLEGADO NEGRIN A GINEBRA

GINEBRA.— Ha llegado a esta ciudad para asistir a las deliberaciones de la Liga, el presidente del Comité de Barcelona, Juan Negrin, quien se ha entrevistado con el ministro de Negocios extranjeros de la URSS Litvinoff.—FARO.

## ALVAREZ DEL VAYO NO HACE MAS QUE LAMENTARSE

GINEBRA.— En un acerbó discurso ante la Asamblea de la Sociedad de Naciones Alvarez del Vayo censuró duramente la política de las grandes democracias "que abandonaron sus deberes y transformaron la Sociedad de Naciones en una simple oficina en la que se anotan sus fracasos sucesivos".

Refiriéndose a los dos años de lucha en España, Alvarez del Vayo dijo que la táctica de las grandes potencias frente a las agresiones era responsable de los sufrimientos de China, de la desaparición de Austria y de los ataques que se dirigen actualmente contra un estado miembro de la Liga, también amenazado de desaparecer o cuando menos de ser cercenado. Por ello —añade— es urgente que la Sociedad de Naciones abandone los métodos que han causado su mayor debilidad.

Declaró Alvarez del Vayo que por tercera vez se presentaba en nombre de la España marxista como Estado víctima de agresión. "Mi presencia aquí acusa a aquéllos que teniendo el deber de hacer cumplir el pacto prefirieron dejar morir a la Sociedad de Naciones antes de emprender una acción cualquiera contra los enemigos de la paz".

Alvarez del Vayo prosigue en tono quejumbroso su pororación, lamentando se del abandono en que han dejado a la España roja los miembros de la Liga. Señala que la Sociedad de Naciones no ha expresado todavía oficialmente su condolencia por la desaparición del Estado austriaco.

Terminó censurando a la Liga por sus procedimientos. "España cumplirá siempre sus obligaciones para con el pacto, pero no debe confiar con ella en ese ensayo original que pretende realizar la pacificación de Europa".

"Acaso las grandes democracias occidentales van a esperar, para obrar dentro del cuadro de la S. de N. a que la mitad de las naciones europeas estén paralizadas por el desaliento y el pánico o hayan dejado de existir como Estados independientes".

El discurso del representante rojo sólo fué aplaudido por tres o cuatro miembros de la Asamblea. En los círculos ginebrinos se ha comentado que todo el discurso no es más que una larga lamentación, que muestra el grado de desmoralización que abate a los marxistas españoles.—FARO.

**PINTOR**  
JUSTO DEL RIO  
TELÉFONO 1979

## LIBROS

Acaba de publicarse:

**EL ARTE DE CRIAR GALLINAS** del gran maestro de Avicultura don Salvador Castelló en su cuarta edición que ha sido cuidadosamente corregida, aumentada y de acuerdo con los últimos progresos. Un volumen con más de doscientas páginas y más de cincuenta grabados, en octavo mayor, magníficamente impreso con varias láminas en color. Precio pesetas 9,50.

Es suficientemente conocido de todos nuestros avicultores, granjistas, aficionados a la avicultura y demás personas que tienen alguna relación con esta industria el nombre del autor de este libro que ha visto la luz por cuarta vez y muchos de ellos incluso conocen las ediciones anteriores; pero también son muchos los que dedicándose al cultivo de las aves de corral necesitan de una orientación que los lleve de la mano en los distintos problemas que se presentan en el corral con sus huéspedes, para ellos es apropiado este libro, siendo de gran interés para todo avicultor tanto en grande como en pequeña escala y a máxima hoy que se está fomentando hasta por los poderes públicos en nuestra España Nacional esta gran fuente de riqueza como son el huevo, la producción de carne de ave, la industria del cebo, la incubación y cría en más o menos gran escala, por incubadoras y por cuevas.

Este libro es de gran interés para el avicultor en general, para el maestro y la maestra que en su escuela tienen que dar conferencias a los niños sobre este provechoso arte que puede comenzar en los niños por un deporte y constituir luego una gran fuente de ingresos para su casa y por lo tanto una gran fuente de riqueza, para nuestra querida España.

De venta en todas las librerías.

Distribuidor:  
CECILIO GASCA — D. JAIME, 1, 10.  
ZARAGOZA

## LA SITUACION EN LA EUROPA CENTRAL

# Chamberlain volverá a entrevistarse el miércoles con Hitler

### Se ha trasladado al Gobierno checo el texto de los acuerdos adoptados en Londres entre los ministros franceses y el jefe del Gabinete británico

## MOMENTO INTERNACIONAL

# COMPAS DE ESPERA

Pasada la semana última, que se inició con horas de gravísima tensión que puso en peligro la paz de Europa y después del magnífico gesto de Chamberlain, que en Berchtesgaden pudo recoger de labios de Hitler la reiteración plena de los sentimientos que abriga a Alemania en cuanto a la paz y en cuanto se refiere a la seguridad de los sudetes víctimas de la barbarie comunista de Checoslovaquia, se inicia un periodo realmente decisivo en el conflicto planteado por la situación en la Europa central.

Anteayer, Mussolini, otro de los grandes Caudillos del Mundo, el fundador del Imperio italiano y el que ha realizado la gigantesca obra que admirado contempla todo el orbe, a la misma hora que el primer ministro británico conferenciaba con los ministros franceses Daladier y Bonnet, dirigió su palabra en Trieste. Y lo hizo sin ambages, sin acudir a subterfugios que solo caben en la vana palabrería de los sistemas que tituló democráticos se basan en el terror —como en Rusia, como en la España roja, como en Checoslovaquia, como en China— para afirmar claramente como el Reich sus deseos de paz y para reiterar que apesar de esa diaphanidad en cuanto a su actitud contra la guerra, el Imperio italiano, llegado el caso de una conflagración pide sencillamente que cada cual sepa hacerse cargo de la responsabilidad que le correspondiera en ese caso digno de ser precedido por una larga meditación.

Daladier y Bonnet, ha llegado a estas horas a París, después de un cambio de impresiones que parece ser ha culminado con un acuerdo en las principales cuestiones que preocupan la atención mundial.

Y con el bagaje magnífico de una base espléndida —la entrevista histórica de Berchtesgaden—, Chamberlain, mañana, miércoles, tomará nuevamente el avión —por segunda vez en su vida—, para después de un viaje hacia Alemania, conversar nuevamente con el gran Führer alemán.

Es seguro, que, dada la elevación de miras que en este gesto salvador han puesto Hitler y Chamberlain, tan conscientes de la alta misión que les incumba en esta hora histórica, resolverán el problema que inquietó al mundo en la pasada semana.

Porque, secundados por los auténticos defensores de la paz, ellos sabrán hacer honor a lo que exige el momento histórico presente. Y, aplicando una serena justicia que libre a unos ciudadanos alemanes de la más feroz persecución, limpiarán de nebulas la atmósfera internacional, enraizada por las constantes maniobras moscovitas.

El momento presente es, entretanto, un auténtico compas de espera encaminado hacia una etapa nueva, que marcará un jalón en la Historia de Europa y del Mundo.

Nimio

esta mañana, contenida en un breve comunicado que dice:

"Después de haber examinado detalladamente la situación internacional actual, los representantes de los gobiernos francés e inglés están completamente de acuerdo en lo que concierne a la política necesaria para llegar a una solución práctica del problema checoslovaco.

Los dos Gobiernos esperan que más tarde será posible examinar el problema de la liquidación total de los litigios pendientes, a fin de asegurar la paz europea".

## LOS MINISTROS FRANCESES SALIEN DE LONDRES

LONDRES.— El presidente del Consejo francés Daladier y el ministro de Negocios Extranjeros Bonnet, han tomado el avión especial a las 8 y 20.

Acucieron al aeropuerto a despedirlos el secretario particular de Lord Halifax, Oliver Harvey y el embajador de Francia en Londres Corbin, quienes se despidieron de los ministros franceses.

Daladier se mostraba sonriente y satisfecho. Poco después de la salida de Daladier y de Bonnet del aeródromo de Croydon ha salido también el ministro de Sanidad Pública de Checoslovaquia Nečas, utilizando el avión regular para regresar a Praga.—FARO.

## LLEGADA A PARIS

PARIS.— El presidente del Consejo Daladier y el ministro del Exterior Bonnet han llegado a las 9 y 40 al aeródromo de la Bourget.

A las 10,30 de hoy se celebrará el anunciado Consejo de Ministros.—FARO.

## EL GABINETE BRITANICO SE REUNE EN CONSEJO

LONDRES.— El Gabinete británico ha celebrado esta mañana una sesión a las 10 y en ella se han aprobado las decisiones adoptadas durante las conversaciones anglofrancesas de ayer, para una solución pacífica del problema sudete.

La decisión del gobierno británico es de las más importantes que se han conocido, pues compromete la responsabilidad de Inglaterra en el extranjero.

Se ha comunicado que Chamberlain se trasladará a Godberg el miércoles por la mañana. A su regreso se celebrará la mañana convocatoria del Parlamento.

## SE REQUIERE AL GOBIERNO CHECO A QUE CONTESTE A LAS DECISIONES TOMADAS EN LONDRES

LONDRES.— Se afirma que el Gobierno de Praga ha sido invitado en forma amistosa a contestar en el plazo de 24 horas a un requerimiento urgente que le han hecho esta mañana los representantes diplomáticos de la Gran Bretaña y de Francia con respecto a la decisión de Londres.

El plazo de 24 horas es fijado con el fin de no retrasar la salida de Chamberlain para Alemania, con objeto de reanudar sus conversaciones con Hitler.—FARO.

## LOS COMUNISTAS CONTRA CHAMBERLAIN

VARSOVIA.— Se sabe que los dirigentes de la Internacional Comunista han dado nuevas instrucciones a todos sus emisarios en el extranjero para que sea intensificada la campaña para la creación de Frentes Populares. Ordenes precisas han sido dadas especialmente

pa. Si se le permite continuar las relaciones internacionales cada vez estarán más infestados y terminarán con un desastre final. Fue solo la existencia de Checoslovaquia como aliada de la U. R. S. S. en el corazón de Alemania lo que le obligó a construir una gran fuerza aérea. En esta ocasión y obligada por la situación de Checoslovaquia me he visto obligado a doblar la aviación alemana. Si no acabamos estas crisis ahora Göring me pedirá doblar la aviación alemana.

tanto obligadas a doblar las suyas, y por tanto obligadas a doblar las suyas, y por tanto esta competición sin sentido en cuestión de armamento empezará. Hemos construido algo semejante a la línea Maginot, pero de acuerdo con nuestras ideas. Nuestra intención es permanecer a la ofensiva si somos atacados. Nadie en Alemania sueña en atacar a Francia. No experimentamos sentimiento alguno contra Francia, sino por el contrario hay mucha simpatía para Francia en Alemania. Igualmente nadie en Alemania desea la guerra con Inglaterra. Yo podía hacer mucho desde Alemania y en Alemania si no fuera por la tiranía checa contra algunos millones de alemanes. Esto tiene que acabarse y se acabará.—FARO.

## SE TEME LA PRESION RUSA SOBRE PRAGA

PARIS.— Según informaciones de buena fuente, Checoslovaquia dará esta noche su respuesta a Londres sobre el proyecto de solución de la cuestión minoritaria. Esta respuesta contendrá observaciones sobre los métodos de ejecución del proyecto. Se tiene la impresión, que como resultados de los consejos francobritánicos, repetidos nuevamente hoy por los representantes de los dos naciones en Praga, el gobierno checoslovaco terminará por renunciar a sus desesperadas tentativas de resistencia absurda. No es sin embargo muy cierto que Praga no quiera ceder, por presiones de Moscú, y por esta razón la situación presenta aun un carácter oscuro. Se espera el comunicado conclusivo del Consejo del Gabinete que se ha celebrado esta tarde en el Castillo, bajo la presidencia de Benes. En los círculos políticos de Praga se supone que el gobierno dimitirá y se nombrará otro apoyándose en otra base política que le permitiera entrar en negociaciones para la ejecución del nuevo plan. Hay que destacar sin embargo, que los círculos de izquierda están furiosos, sobre todo contra Francia y continúan incitando al gobierno a que no ceda.—STEFANI.

## EL GOBIERNO FRANCÉS APRUEBA LAS DECISIONES TOMADAS EN LONDRES

PARIS.— La reunión del Gabinete en el Eliseo bajo la presidencia del señor Lebrun, terminó a las 12, facilitando a la salida el ministro del Interior, señor Sarrau, el siguiente comunicado:

"El presidente del Consejo Daladier, y el ministro de Negocios Extranjeros Bonnet, han dado cuenta de las negociaciones de Londres y de las condiciones en que podría llegarse a un resolución, de acuerdo con el Gobierno de la Gran Bretaña. El Consejo de Ministros ha aprobado por unanimidad las declaraciones hechas y la actitud adoptada por el presidente del Consejo, así como a las

soluciones propuestas de común acuerdo con el Gobierno británico".—FARO.

## ENTREGAN AL GOBIERNO CHECO EL TEXTO DE LOS ACUERDOS DE LONDRES

PRAGA.— El ministro de Francia en esta capital, acompañado del ministro de Inglaterra, entregó esta tarde al gobierno checo el texto de los acuerdos de los gobiernos francés e inglés.

A las 18 horas se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Hodza.

El Consejo terminó a las 20 horas. Inmediatamente después de celebrada la reunión, todos los ministros se trasladaron al Palacio del presidente Benes, quien tenía ya en su poder la nota con el informe extenso enviado por el Gobierno inglés sobre los acuerdos adoptados ayer.

La reunión ha tenido por objeto discutir el plan francobritánico.

Mañana por la mañana será facilitado un comunicado oficial del gobierno checo al que se concede gran importancia.

## CHAMBERLAIN CONVERSA CON LOS JEFES DE LA OPOSICION

LONDRES.— Chamberlain recibió a las seis de la tarde la visita de Adee y Greenwood, jefes de la oposición laborista y a las seis y media a Sinclair Lewis, jefe de la oposición liberal.

A estas conversaciones ha asistido el ministro del Exterior, lord Halifax.—FARO.

## UNA INFORMACION AFIRMA QUE EL GOBIERNO CHECO HA DIMITIDO

PRAGA.— Ha circulado por toda la capital insistentemente una información según la cual el Gobierno checo ha comunicado al presidente Benes que no se halla en condiciones de hacer frente a los acontecimientos.

Benes, parece ser que ha indicado a los ministros que sigan en sus puestos. Sin embargo, una crisis del Gobierno está virtualmente planteada.

En la capital existe gran expectación por conocer el comunicado oficial que se difundirá en las primeras horas de la mañana.

Se asegura que también la respuesta de Benes a Chamberlain e Hitler no será dada hasta mañana por la tarde.—FARO.

## EL GOBIERNO CHECO DECRETA EL ESTADO DE SITIO EN TODO EL PAIS

PRAGA.— El Gobierno ha decretado que se extienda el estado de sitio en todo el país por tres meses.—FARO.

## POLONIA REFUERZA LA GUARNICION EN LA FRONTERA CHECA

VARSOVIA.— El Gobierno ha publicado un comunicado diciendo que en vista de la concentración militar checa en las fronteras y de la gran cantidad de soldados checos que desertan, refugiándose en Polonia, ha decidido reforzar la guarnición en la frontera checa.—FARO.

soluciones propuestas de común acuerdo con el Gobierno británico".—FARO.

## ENTREGAN AL GOBIERNO CHECO EL TEXTO DE LOS ACUERDOS DE LONDRES

PRAGA.— El ministro de Francia en esta capital, acompañado del ministro de Inglaterra, entregó esta tarde al gobierno checo el texto de los acuerdos de los gobiernos francés e inglés.

A las 18 horas se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Hodza.

El Consejo terminó a las 20 horas. Inmediatamente después de celebrada la reunión, todos los ministros se trasladaron al Palacio del presidente Benes, quien tenía ya en su poder la nota con el informe extenso enviado por el Gobierno inglés sobre los acuerdos adoptados ayer.

La reunión ha tenido por objeto discutir el plan francobritánico.

Mañana por la mañana será facilitado un comunicado oficial del gobierno checo al que se concede gran importancia.

## CHAMBERLAIN CONVERSA CON LOS JEFES DE LA OPOSICION

LONDRES.— Chamberlain recibió a las seis de la tarde la visita de Adee y Greenwood, jefes de la oposición laborista y a las seis y media a Sinclair Lewis, jefe de la oposición liberal.

A estas conversaciones ha asistido el ministro del Exterior, lord Halifax.—FARO.

## UNA INFORMACION AFIRMA QUE EL GOBIERNO CHECO HA DIMITIDO

PRAGA.— Ha circulado por toda la capital insistentemente una información según la cual el Gobierno checo ha comunicado al presidente Benes que no se halla en condiciones de hacer frente a los acontecimientos.

Benes, parece ser que ha indicado a los ministros que sigan en sus puestos. Sin embargo, una crisis del Gobierno está virtualmente planteada.

En la capital existe gran expectación por conocer el comunicado oficial que se difundirá en las primeras horas de la mañana.

Se asegura que también la respuesta de Benes a Chamberlain e Hitler no será dada hasta mañana por la tarde.—FARO.

## EL GOBIERNO CHECO DECRETA EL ESTADO DE SITIO EN TODO EL PAIS

PRAGA.— El Gobierno ha decretado que se extienda el estado de sitio en todo el país por tres meses.—FARO.

## POLONIA REFUERZA LA GUARNICION EN LA FRONTERA CHECA

VARSOVIA.— El Gobierno ha publicado un comunicado diciendo que en vista de la concentración militar checa en las fronteras y de la gran cantidad de soldados checos que desertan, refugiándose en Polonia, ha decidido reforzar la guarnición en la frontera checa.—FARO.

## Si queréis recibir las últimas noticias en vuestra casa, a las ocho de la mañana

Suscribíos al  
**DIARIO DE BURGOS**

Llamad al teléfono 2015



**Como un espejo**

siempre limpia y en buen estado conservará sus vestidos y toda la ropa, así como las corbatas, cuellos, sombreros, uniformes, sotas, manteos, tapetes de mesa y de billar, etc. etc. limpiando con el prodigioso producto

**NETTOSOL**

que quita toda clase de manchas de grasa, aceites, pinturas, esfermas, alquitran, etc. y los vestidos quedan desinfectados.

Frascos a 3 y 5,50, timbre aparte. En droguerías.